

## La Entrevista / José María Alonso, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid

José María Alonso llega al Colegio de Abogados con la intención de tratar a los colegiados como clientes, para que sientan y vean que «reciben cosas a cambio de lo que pagan y que les son beneficiosas».

Por Paloma RODRIGO



**1** Acaba de tomar posesión como decano del Colegio de Abogados más grande de Europa, tras unos días al frente del ICAM, ¿cómo ha empezado su mandato?

Lo primero que estoy haciendo es conocer la situación del Colegio. Me estoy reuniendo con todos los directores de las áreas para optimizar todas sus funciones y conseguir que el Colegio se rija por la eficacia y utilidad.

Durante esta evaluación me he encontrado con un proyecto tecnológico, de la Junta de la Gobierno anterior, destinado a la digitalización del Colegio, muy complejo y que tengo que entender bien pues ha supuesto un desembolso muy importante de los colegiados y que como me han asegurado tiene que llevar a un cambio radical de la institución.

**2** Ahora que es Decano y representante de los abogados, ¿qué hará para defender a los abogados frente a los jueces?

Lo primero que tiene que haber es respeto mutuo, nosotros tenemos que respetar a los jueces, pero los jueces nos tienen que respetar a nosotros.

Somos un actor fundamental en la defensa del Estado de Derecho, quiero recuperar una herramienta que teníamos en la Junta del ex decano Hernández-Gil, el Observatorio de la Justicia, en la que se identifiquen los casos en que se perjudica a los abogados de forma reiterada en los juzgados, para personalmente hablar con los jueces y decirles que no lo vamos a tolerar.

**3** Acabamos de conocer que el TS ha alabado la labor de un aboga-

## «EL ICAM TENDRÍA QUE SER DENTRO DEL CGAE UNA VOZ ABSOLUTAMENTE PRIORITARIA»

do del turno de oficio, ¿por qué es tan importante el turno de oficio? ¿Qué hará desde el Colegio para garantizar que cobren y mejoren su retribución?

El turno de oficio es absolutamente esencial, es la consagración de la defensa de la justicia gratuita para los ciudadanos que no tienen recursos, es por eso por lo que tienen que estar bien formados, para que aquella persona que no tenga capacidad para elegir al abogado que le gustaría, tenga un excelente abogado.

Nos vamos a reunir con la Comunidad de Madrid para hablar del tema de los baremos y actualizarlos a los tiempos actuales y cambiar la forma de retribuirlos en función de la complejidad del caso que lleven entre manos.

**4** Hoy día la colegiación es obligatoria, pero cierto es que si dejara de serlo muchos abogados dejarían el Colegio, ¿qué puede hacer para que los abogados se colegien sin necesidad de que sea obligatorio?

Se puede conseguir si el Colegio esta cerca de los abogados, tienen que ver que el Colegio les defiende, como por ejemplo en las reclamaciones de los honorarios frente a los clientes que no pagan o en problemas con

otros compañeros; o que el Colegio les proporciona unas bases de datos de primer nivel; o que es un punto de encuentro entre abogados que les genera oportunidades de colaboración.

Me gustaría tratar a los colegiados como clientes, todo mi trabajo, a lo largo de mi carrera, lo he centrado en mi cliente, es lo más importante, quiero que el colegiado se sienta cliente, que vea que recibe cosas a cambio de lo que paga y que le son beneficiosas. Esto, requiere una extraordinaria labor de información, tienen que estar enterados de lo que hace el Colegio por ellos.

**5** El ICAM pertenece al CGAE, ¿le parece justo que su voto valga lo mismo que el de otros colegios con menor número de colegiados?

Para determinadas cosas me parece injusto. En el tema puramente electoral no me parece razonable.

El ICAM no tiene la influencia legislativa que a día de hoy debería de tener en la Comunidad de Madrid y por supuesto el ICAM tendría que ser dentro del CGAE una voz absolutamente prioritaria.

**6** ¿Cree que la abogacía a nivel europeo está suficientemente organizada como colectivo profesional?

Yo creo que la cercanía a los colegiados es lo importante, las necesidades son diferentes aquí o en Francia o Italia, por ejemplo. No obstante, no me importaría que hubiera un colegio europeo que abordara cuestiones en materia de derecho comunitario o transnacional.

**7** Desde su punto de vista como árbitro, es un hecho que el castellano es un idioma reconocido internacionalmente, eso, unido a nuestra abogacía, ¿no tendría que llevar a que el ICAM tuviera un corte arbitral de referencia internacional y en especial en mundo hispanoamericano?

Se ha llegado a un acuerdo entre la Corte Española de Arbitraje, la Corte de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Madrid y la Corte Civil y Mercantil de Arbitraje, para crear un instrumento conjunto para arbitrajes internacionales con sede en Madrid. Me gustaría que la Corte de Arbitraje del ICAM formara parte de la misma, bajo la aprobación de la Junta de Gobierno. Tenemos abogados fantásticos, árbitros fantásticos y una conectividad con todos los países de Iberoamérica.

**8** ¿Cómo le gustaría que le recordaran como decano tras su paso al frente del ICAM?

Que el decano Alonso consiguió que el Colegio fuera considerado como una institución de todos los colegiados, que hizo un Colegio útil, que consiguió que los abogados fueran defendidos y que elevó a la abogacía en todos los ámbitos logrando, que esta, se escribiera con mayúsculas.